

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

3780

DECRETO 160/2021, de 29 de junio, por el que se nombra Directora de Régimen Jurídico, Servicios y Procesos Electorales.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18. j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Vicelehendakari Primero y Consejero de Seguridad, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 29 de junio de 2021,

DISPONGO:

Artículo único.– Nombrar Directora de Régimen Jurídico, Servicios y Procesos Electorales a Dña. Goiatz Aizpuru Lizarralde.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 29 de junio de 2021.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

El Vicelehendakari Primero y Consejero de Seguridad,
JOSU IÑAKI ERKOREKA GERVASIO.